



HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ACTA DEL 21 DE SEPTIEMBRE 2020

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, llevada a cabo en modalidad mixta **el día 21 de septiembre de 2020**, desde el piso 8 del edificio “Valentín Gómez Farías”, así como en las instalaciones de las escuelas que integran el Sistema de Educación Media Superior, por videoconferencia.

Sesión presidida por su presidente el Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, Director General del Sistema de Educación Media Superior en unión del Secretario Académico del Sistema y Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo, Lic. Ernesto Herrera Cárdenas, así como el Secretario Administrativo del Sistema, Mtro. Jesús Jiménez Herrera.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“... Antes de dar inicio a esta sesión extraordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior, me permito solicitar al señor secretario dar lectura a la mecánica a la que nos apegaremos para el desahogo de la sesión.”

En uso de la voz el Secretario de Académico del Sistema y Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo, Lic. Ernesto Herrera Cárdenas:

MECANICA DE TRABAJO PARA LA SESIÓN:

“... en apego al artículo 15 del Reglamento General para la celebración de sesiones en modalidad virtual y sincrónica de nuestra institución, así como a las reglas específicas para la celebración de sesiones en modalidad mixta del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, se citó a esta sesión extraordinaria en forma presencial en los lugares donde se ubican las distintas dependencias universitarias y en línea, a través de una aplicación de videoconferencia.

La forma de llevar acabo el registro de asistencia, se realiza en firma autógrafa, ubicado al ingreso de cada una de las dependencias, para que informen a esta secretaría de actas, sobre los presentes y ausentes en cuanto se les requiera; para que se declare el quorum.

Asimismo, cuando se someta a consideración de los miembros de la asamblea un acuerdo o aprobación, la petición de la palabra se realizará a través del chat disponibles en la aplicación de la videoconferencia y lo efectuará el consejero directivo de cada escuela, lo cual se hará del conocimiento del presidente, para otorgar el uso de la voz.

Las votaciones se realizarán desde la propia aplicación, siendo el consejero directivo quien registrará el sentido del voto en cada una de las escuelas y el secretario de actas de CUEMS respecto de los asistentes en el edificio Valentín Gómez Farías, una vez concluido el tiempo concedido para registrarlo, se hará público el resultado de la votación.

Durante toda la sesión, cuando alguno de los consejeros desee hacer uso de la voz, ésta se solicitará al consejero directivo, quien lo hará del conocimiento de la presidencia, a través del chat.

REGISTRO DE ASISTENCIA.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo** señala:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Extracto del Acta de Sesión Extraordinaria
21 de septiembre de 2020.

“...De acuerdo con la mecánica señalada por nuestro señor secretario, me permito solicitarles a los directivos consejeros directivos, con base en el registro de asistencia que ustedes tienen, capturen en la aplicación para dar constancia de ello en forma agregada.

Tenemos 3 minutos para ello.

...Muchas gracias!

De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado 17 de septiembre del 2020, y siendo las **11 horas con 10 minutos** de este **21 de septiembre de 2020**, damos inicio a esta sesión extraordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior.

Acto seguido, solicito al señor al señor secretario académico se sirva verificar la existencia de quórum...”

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM:

Punto uno. El Lic. Ernesto Herrera Cárdenas Secretario de Actas y Acuerdos:

“... De conformidad con el mecanismo de registro establecido para esta sesión, informo a usted señor presidente, que en este momento nos encontramos un total de **171** consejeros, **de un total de 216**, debidamente acreditados...”

Punto dos. En el uso de la voz el Mtro. César Barba Delgadillo:

“... Considerando lo informado por el señor secretario, esta presidencia declara la existencia de quorum legal para sesionar, con la presencia de **171** consejeros de los **216** que integramos este órgano de gobierno. Habiéndose declarado la existencia de quorum legal, solicito al señor secretario dar lectura a la propuesta de orden del día...”

Acto seguido el Presidente Mtro. César Antonio Barba Delgadillo solicita nuevamente al Secretario de Actas y Acuerdos la lectura del orden del día.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas**, secretario de actas y acuerdos, presenta la lectura del orden al pleno:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta de terna para ocupar la dirección de la Esc. Preparatoria Regional de La Barca
5. Asuntos varios

Al término de la lectura, el Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo:

“... a su consideración la aprobación del orden del día, propuesta para esta sesión si es de autorizarse, le solicitamos al directivo de la escuela por favor se registre el sentido de los votos en las opciones que aparecerán en la pantalla: a favor; en contra; o abstención.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Extracto del Acta de Sesión Extraordinaria
21 de septiembre de 2020.

Damos unos minutos para cerrar la votación.

“...en votación económica y de acuerdo con lo registrado en la plataforma electrónica, resulta aprobado el orden del día se realizara en esta sesión.

Muchas gracias!.

Punto tres. El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala:

Dando continuidad al siguiente punto del orden del día, solicito al secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

En uso de la voz el **Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas:**

“... Me permito proponer se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, que corresponde la sesión extraordinaria del pasado **31 de agosto del año en curso**, la cual se puso a disposición desde el pasado viernes 18, en la aplicación de sus tabletas electrónicas, así como en la liga para acceder a dichos documentos, precisamente para que tuvieran oportunidad de dar una lectura pausada...”

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo** señala:

“... En razón de lo señalado por el señor secretario académico, esta presidencia propone que como en anteriores ocasiones, dispensemos la lectura del acta de la sesión solemne del día **31 de agosto de 2020**, en virtud de que se puso a su disposición desde el viernes pasado, por lo que seguramente ya hicieron esta lectura.

En caso de estar de acuerdo con ello, favor de expresarlo: a favor; en contra; o abstenciones; solicitándole al directivo nos ayude con el registro en la computadora.

Daremos unos minutos para cerrar la votación del punto.

Resultado de la votación: por votación económica; se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Muchas gracias!.

Enseguida, pregunto a este pleno si existe algún comentario o alguna observación al acta puesta a su consideración. En caso de no haber ningún comentario, someto a votación el acta de la sesión extraordinaria del 31 de agosto del 2020, en caso de aprobarla favor de manifestarlo, rogando a los directivos de las escuelas hagan su registro correspondiente: a favor; en contra o abstenciones.

Para ellos daremos unos minutos para cerrar la votación.

El Mtro. Ernesto Herrera Cárdenas señala:

“... si hay alguna dependencia a la que no le estén apareciendo las opciones de votación les ruego lo manifiesten de forma verbal a través del micrófono.

En uso de la voz del **Mtro. César Barba Delgadillo**. En votación económica se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Muchas gracias!.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Extracto del Acta de Sesión Extraordinaria
21 de septiembre de 2020.

Punto cuatro. El Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo, señala:

“...Pasando al siguiente punto del orden del día, **propuesta de terna para ocupar la dirección de la Escuela Preparatoria Regional de la Barca**, informo a este pleno, que el día 15 de septiembre el licenciado Heriberto Anguiano González presento su renuncia al cargo que ocupa como director de la Escuela Preparatoria Regional de La Barca, agradecemos a nuestro amigo Heriberto su compromiso y dedicación durante todo este tiempo al frente de la prepa de la Barca, a quien evidentemente le deseamos éxito en todos los proyectos y las iniciativas, en las que él, seguramente participara porque aparte de ser directivo, es un joven entusiasta, honesto y trabajador, que finalmente su renuncia fue puesta a consideración, por motivos meramente personales pero si no quisiera dejar de reconocer su trabajo, su trayectoria y su compromiso con la institución y sobre todo específicamente en el Sistema de Educación Media Superior.

En razón de lo anterior y atendiendo el artículo 73, fracción XII de la Ley Orgánica Universitaria, es atribución de este consejo, aprobar una terna para ocupar la dirección que quedó vacante; por lo que pregunto a los consejeros si alguien tiene alguna propuesta de terna.

El maestro **Esteban González Gómez**, representante académico de la Preparatoria de La Barca. Por favor maestro:

En uso de la voz el **Esteban González Gómez**, académico de la Preparatoria de La Barca:

Estimados Consejeros soy Esteban González Gómez de la Preparatoria de La Barca y presento a este pleno la terna para la Preparatoria Regional de La Barca, la cual dejo a su consideración, la terna es:

Trujillo González Edith

Canales Lares Javier

Flores de León Herminia.

Es cuanto señor presidente.

En uso de la voz el **Mtro. César Barba Delgadillo**.

Muchas gracias!, alguien más tiene alguna alternativa que quisiera proponer?

“... De no ser así quisiera poner a su consideración la propuesta de terna para ocupar la dirección de la preparatoria Regional de la Barca a partir del día de su designación y hasta el 14 de mayo de 2022, la terna propuesta es la siguiente:

Canales Lares Javier.

Flores de León Herminia.

Trujillo González Edith.

Solicito a ustedes en votación económica que manifiesten si es de aprobarse la terna.

Daremos 2 minutos para cerrar la votación del punto.

Se aprueba en votación económica, la propuesta de terna para nombrar directivo a la Preparatoria Regional de La Barca.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Extracto del Acta de Sesión Extraordinaria
21 de septiembre de 2020.

Punto cinco.

“... ahora, pasamos al siguiente punto del orden del día, que corresponde a **asuntos varios**. Para ello, abrimos el registro de temas..., les solicito a los directivos nos apunten en el chat, quien solicita el uso de la voz y el tema por favor...”

De no haber temas registrados para este punto del orden del día y siendo las **11 horas con 26 minutos** de este **lunes 21 de septiembre de 2020**, se clausuran los trabajos de este Consejo Universitario de Educación Media Superior, y solicitó señor Secretario Académico proceda a la elaboración del acta correspondiente de la sesión. Muchas gracias...”.

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jalisco; 21 de septiembre de 2020.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo
Presidente

Lic. Ernesto Herrera Cárdenas
Secretario de Actas y Acuerdos